

## ACTA NÚMERO 123 CIENTO VEINTITRES

### DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

En el municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato, en la oficinas de la Unidad de Transparencia, ubicadas en calle Tomas Padilla No. 108, zona centro, siendo las 10:30 horas del día 06 de mayo de 2021; lugar, fecha y hora para que tenga verificativo el desahogo de la presente **Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia**, la que se realiza en apego a lo establecido en los artículos 54, 59, 87, 88 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y con la asistencia de:

LIC. ELSA VERÓNICA OTERO GODINEZ	PRESIDENTE DEL COMITÉ
LIC. CARLOS XAVIER GAMIÑO QUEZADA	SECRETARIO
LIC. ALFONSO RENTERIA HERNANDEZ	VOCAL
L.R.I. MARIA DEL SOCORRO GAMIÑO MUÑOZ	DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Así como la L.R.I. **María del Socorro Gamiño Muñoz, DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**. Al concluir el pase de lista de asistencia y comprobando el quorum legal **se declaró abierta la sesión ordinaria** desahogando el primer punto de la orden del día.

En desahogo del segundo punto de la orden del día, **LA PRESIDENTA DEL COMITÉ EL LIC. ELSA VERONICA OTERO GODINEZ**. Da lectura al contenido de la orden del día sometida y expuesta a su consideración y voto, es aprobada por unanimidad de los integrantes del comité como sigue:

- I.- Lista de asistencia, así como verificación del quórum legal.
- II.- Aprobación en su caso del orden del día.
- III.- Confirmación de la ampliación del plazo de la solicitud con número de folio, 01034221, realizada en la Plataforma Nacional de Transparencia Guanajuato.
- IV.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.

Acto seguido, se procede a desahogar **el tercer punto de la orden del día**, donde se da cuenta al Comité de Transparencia acerca de la ampliación del plazo referente a la solicitud de información presentada través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 01034221 de fecha 29 de abril de 2021 en el cual solicita **"REQUERIMIENTO: Solicito en formato Excel, el número de llamadas al 911 registradas por su dependencia del 1 de enero de 2016 al 28 de febrero de 2021. Solicito dicha información desglosada por tipo de incidente o delito; fecha y hora en que el hecho, incidente o delito fue reportado al 911. Asimismo, solicito la ubicación de cada incidente reportado, desglosado por municipio, colonia, calle, latitud y longitud donde ocurrió el hecho, incidente o delito. Además, solicito la información del código de cierre para los reportes a los que les sea aplicable. Hago énfasis en que no estoy solicitando datos personales que hagan identificada e identificable a ninguna persona, toda vez que no estoy requiriendo información detallada de los incidentes,** -----




ni las personas involucradas en estos.

Hago hincapié en que, en la presente solicitud, únicamente estoy requiriendo datos estadísticos que NO comprometen datos personales o información vinculada a seguridad nacional, por lo cual, la declaración de confidencialidad de la información solicitada, resultaría improcedente.

**OTROS ELEMENTOS A SOMETER:**

- I. Existe un antecedente en la solicitud de información con folio 02183120, realizada por una servidora ante el municipio de Uriangato del Estado de Guanajuato, en cuya respuesta se me entregó en formato Excel la siguiente información, en la que desagregan el tipo de delito por "persona agresiva", "urgencia por enfermedad general", etc:



Secretaría de Seguridad Pública  
 Centro de Atención de Llamadas de Emergencia  
 URIANGATO, GUANAJUATO  
 Emergencia Geográfico Coordinadas

Fecha de Emisión del Reporte: 10/10/2018 10:50:59  
 Usuario de Emisión:

Del 10-10-2018 00:00:00 al 10-10-2018 23:59:59

Folio	Fecha Emergencia	Motivo	Colonia	Dirección	Calle 1	Calle 2	Latitud	Longitud
1425	10/10/18 01:17 a	PERSONA AGRESIVA	PLAN DE ATALA	PRIMER CDE DE EMERGENCIAS DEL MUNICIPIO DE URIANGATO GUANAJUATO			20.163417270566	-101.101109229449
1427	10/10/18 01:24 a	PROCESO FISCAL	ST. DE JORGE	PRIMER CDE DE EMERGENCIAS DEL MUNICIPIO DE URIANGATO GUANAJUATO			20.163438	-101.098167
1428	10/10/18 04:48 a	URGENCIA POR ENFERMEDAD GENERAL	LAZARO CARDENAS	RIO HONDO ST LAZARO CARDENAS URIANGATO 38980 GUANAJUATO	RIO COLORADO		20.148282	-101.168851
1420	10/10/18 10:50 a	DESCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION DE INFORMACION	URIANGATO CENTRO	CERRO DE URIANGATO CENTRO URIANGATO GUANAJUATO	COLECCION DE CASAS		20.163272	-101.104671

Por lo antes señalado, hago constar que el Estado de Guanajuato si cuenta con registros anuales de los incidentes, y que estos registros desagregados por **"tipo de incidente o delito; fecha y hora en que ocurrió el hecho, incidente o delito; fecha y hora en que el hecho, incidente o delito fue reportado al 911. ... ubicación de cada incidente reportado, desglosado por municipio, colonia, calle, latitud y longitud donde ocurrió el hecho, incidente o delito"** se concentran en los Municipios y ya han sido entregados en solicitudes previas a la peticionaria, con las características y en el formato solicitado.

Asimismo, hago constar que la información solicitada si es generada en el formato requerido, y que estos registros tienen el carácter de público, toda vez que no vulneran ningún tipo de dato personal, ni ponen en peligro a ningún sector de la población. Por ello, la clasificación parcial o total de la información y la utilización del Criterio 03/17 emitido por el INAI resultarían improcedentes.

Por lo antes mencionado, requiero se me entregue la información completa y en el formato solicitado."

En virtud de lo anterior, una vez analizada la constancia que obra dentro del expediente, los miembros del Comité determinaron que se confirma la ampliación del plazo de respuesta, en términos de los artículos 54 fracción I y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

**Por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia se adoptaron los siguientes:**

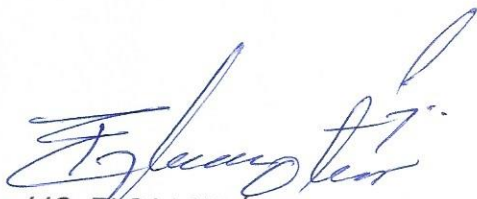


## ACUERDOS

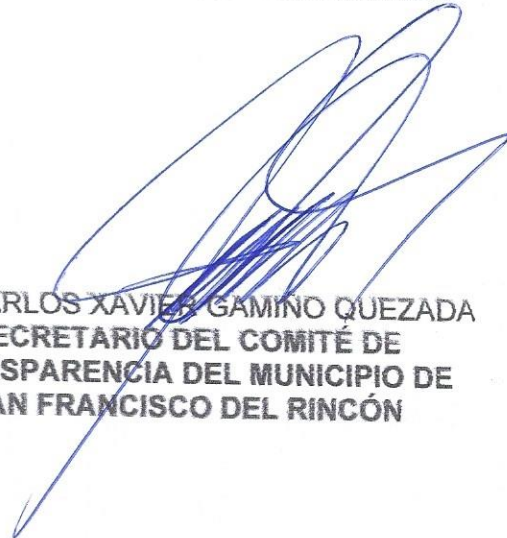
**PRIMERO.** - Se tiene por Confirmada la formal ampliación del plazo de respuesta, de la información solicitada bajo el número de folio, 0021 realizada en la Plataforma Nacional de Transparencia Guanajuato, en atención a lo establecido en el punto tres del apartado de "Desahogo del orden del día".

**SEGUNDO.** - Se instruye a la L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz, a fin de que en uso de las facultades que le confieren los artículos 48 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de la respuesta procedente al solicitante.

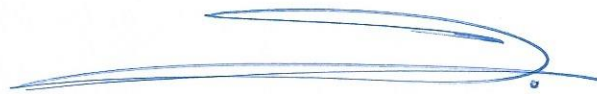
No habiendo más asuntos que tratar, siendo las **11:15 horas** del día de su inicio, se da por concluida la presente acta, previa lectura, firmando para constancia legal los que en ella intervinieron. \_\_\_\_\_




LIC. ELSA VERÓNICA OTERO GODINEZ  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE  
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN



LIC. CARLOS XAVIER GAMINO QUEZADA  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE  
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN



LIC. ALFONSO RENTERIA HERNANDEZ  
VOCAL DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE  
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN



LIC. MARIA DEL SOCORRO GAMIÑO  
MUÑOZ  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE  
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN